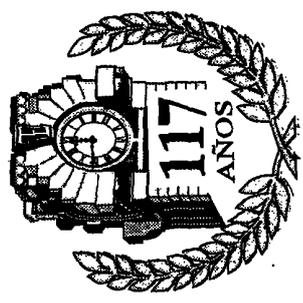


EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Guayaquil, viernes 8 de junio del 2001

• Edición No. 42.445

000000215

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A."

Se comunica al público que la compañía "ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A.", reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 19 de marzo del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-D-DIC-0004-660 el 11 de mayo del 2001.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL Y ACCIONES: El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA dividido en CUATRO MILLONES de acciones ordinarias, nominativas, y de valor nominal de DIEZ CENTAVOS DE DOLAR cada una,..."

Guayaquil, 11 de mayo del 2001

Ab. Mauricio Trujillo Arízaga
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil (E)